



CHILE LO
HACEMOS
TODOS

Cuentas Públicas **Participativas** 2018



Gobernación Provincial de El Loa

Cuenta Pública Gobierno Provincial de El Loa

2017

Acorde y a lo preceptuado en las Cuentas Públicas Participativas 2017, instruido por la Ley N° 20.500 sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública de 2011, la Resolución Exenta N° 4612 de 2015 y la Resolución Exenta N° 2132 de 2018 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública en el que se hará referente a los siguientes contenidos;

Contenidos Generales:

La presente Cuenta Pública informará respecto de los hitos y acciones más relevantes acorde a los compromisos de la Gobernación Provincial El Loa; la ejecución de sus programas y servicios; el presupuesto del año 2017 y los desafíos, las prioridades y proyecciones para el próximo período 2018.

Así también la cuenta de gestión plasmará todas y cada una de las actividades que se llevaron a efecto en 2017 y que muestran en sus objetivos de cada programa, los alcances en la población de todas las comunas de la Provincia El Loa, las cifras y estadísticas de las gestiones, recursos comprometidos las gestiones territoriales.

Destacando en esta muestra de gestión los siguientes departamentos y programas de la Gobernación Provincial El Loa:

- ✓ Finanzas.
- ✓ Asesoría Jurídica.
- ✓ Social.
- ✓ Gestión Territorial.
- ✓ Extranjería.
- ✓ Pasos Fronterizos.
- ✓ SENAME.

- La Cuenta Pública de la Gobernación Provincial El Loa ha de contener en sus lineamientos fundamentales las gestiones que promuevan;

* Un Chile más libre que progresa creando oportunidades para todos.

* Un Chile justo y solidario para caminar juntos.

* Un Chile seguro y en paz para progresar y vivir tranquilos.

* Un Chile para vivir una vida más plena y feliz.

Departamento Administración y Finanzas:

Asesoría Jurídica:

Reporte que detalla listados de solicitudes que generaron Resoluciones totalmente tramitadas, dando respuesta a las solicitudes de autorización para realizar eventos, fechas de informes de evaluación, responsable del informe y aprobación o rechazo de la solicitud. Todas gestiones y trámites realizados por la Gobernación Provincial del Loa.

Eventos masivos, Actividades religiosas, Eventos deportivos, Marchas pacíficas, corridas, caravanas, ferias y exposiciones.

| Trimestre Informado | N° de solicitudes Totalmente Tramitadas | N° de solicitudes de autorización para realizar eventos |
|--|--|--|
| Primer Trimestre (Enero – Marzo) | 48 | 48 |
| Segundo Trimestre (Abril - Junio) | 81 | 81 |
| Tercer Trimestre (Julio - Septiembre) | 87 | 87 |
| Cuarto Trimestre (Octubre – Diciembre) | 69 | 69 |
| Total Año 2017 | 285 | 285 |

Además, durante 2017 se autorizaron 22 partidos de fútbol profesional en el estadio Municipal Zorros del Desierto de Calama, los que cumplieron con la previa reunión de coordinación de Estadio Seguro y todos sus integrantes de esta mesa técnica. El detalle de estos es:

15 partidos de Fútbol Primera B.

3 Partidos de Copa Libertadores de América.

1 Partido de Copa Chile.

2 Partidos Amistosos.

Por otra parte, esta Gobernación y su Asesoría Jurídica ha presentado 01 querrela por homicidio de cadáver hallado en sector Cerro la Cruz, actualmente se encuentra en ampliación de plazo para investigar.

Se tramitaron 26 solicitudes de Derechos de Aprovechamientos de Agua.

Y se presentaron 159 denuncias en la Fiscalía por ingreso y/o egreso clandestino, cometido por ciudadanos extranjeros.

Departamento Social:

- **ORASMI**

Objetivo General: El ORASMI es un fondo anual aprobado por la Ley de Presupuesto para el sector público, destinado al desarrollo de programas de acción social, que reflejen las políticas sociales de Gobierno en lo que respecta a la atención transitoria de personas que se encuentran en situación o condición de vulnerabilidad social, entendida como el concepto que se asocia a las capacidades que poseen las personas para enfrentar riesgos como el desempleo o inestabilidad laboral, enfermedades crónicas, discapacidad, entre otros.

Así, el Fondo ORASMI se constituye en un instrumento para la autoridad (Intendentes/as y Gobernadores/as) que permite contribuir a la generación de mejores condiciones de vida para las personas.

| Gobernación El Loa Año 2017 | Monto invertido | Número de beneficiados |
|------------------------------------|------------------------|-------------------------------|
| ORASMI | \$ 7. 534.848 | 158 beneficiados |

- **FONDES**

Objetivo General: Fondos destinados a financiar proyectos de organizaciones sociales y comunitarias que son postuladas a través de las Gobernaciones Provinciales e Intendencias Regionales, las cuales cuentan con un marco presupuestario asignado anualmente y que tienen por objetivo financiar tanto proyectos de Implementación o Equipamiento comunitario.

| Gobernación El Loa Año 2017 | Monto invertido | Número de beneficiados |
|-----------------------------|-----------------|---------------------------|
| FONDES | \$ 7. 000.000.- | 07 Proyectos beneficiados |

- Programa Sistema Intersectorial de Protección Social:

Objetivo General: El Programa Fortalecimiento a la Gestión Provincial del Sistema Intersectorial de Protección Social tiene por objeto fortalecer la implementación y desarrollo del Sistema Intersectorial de Protección Social a nivel Provincial.

Para lo anterior, se contempla la transferencia de recursos a las Gobernaciones Provinciales con la finalidad que ejecuten iniciativas de apoyo destinadas a supervisar, fortalecer y/o apoyar la entrega oportuna de servicios y/o prestaciones, en el marco del Sistema Intersectorial de Protección Social en la provincia, considerando las características territoriales y las orientaciones para la coordinación intersectorial en el territorio por parte del Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio del Interior.

Los componentes de la ejecución del Programa son:

Capacitación – Coordinación y Difusión.

Actividades 2017 - 2018

CAPACITACION

| Sistema | Productos | Actividad | Público Objetivo | Fecha | Medios de Verificación |
|------------------------------------|---|-------------------|---------------------------|-----------|---|
| Sistema Chile Crece Contigo | Requerimientos de capacitación para equipos comunales gestionados frente a dificultades y necesidades identificadas a través del monitoreo del uso del Sistema de | capacitación SRDM | Participantes red comunal | 25/10/ 17 | Listas de asistencia, Registros fotográficos. |

| | | | | | |
|---|--|---|---|------------------------------|---|
| | Registro, Derivación y Monitoreo (tanto en captación como en gestión de la información). | | | | |
| Subsistema Seguridad y Oportunidades | Equipos locales, que implementan programas de SS&OO en el ámbito comunal, capacitados en la implementación de los cambios metodológicos del Programa Familias y Programa Vínculos, asociados al Fortalecimiento del Subsistema Seguridades y Oportunidades | 2 días de capacitación, cambio de metodología programa familia | Ejecutores Programa Familia | 09/05/17 10/05/17 | Listas de asistencia, Registros fotográficos. |
| Política Nacional de Calle | Capacitaciones a servicios públicos (Consultorios, Hospitales, Carabineros, etc.) coordinadas con equipo regional respecto de la oferta programática para las Personas en Situación de Calle. | Capacitación intervención comunitaria Psiquiatría Calle. Jornada temáticas calle, Plan de invierno, farmacología y consumo de drogas en general, contención en crisis, Programa Calle RSH Calle. | Hospital urgencia, Duplas Cesfam, Duplas Cosam, Programa Psiquiatría calle Antofagasta, Programa psiquiatría calle Calama, CEPAS, Programa calle municipalidad, Programa calle Hogar de Cristo, Programa Niño/a y adolescentes situación Calle. | 05/10/2017 06/10/2017 | Listas de asistencia, Registros fotográficos. |
| Subsistema Nacional de apoyos y cuidados | Servicios participantes del Cotep capacitados oportunamente en temáticas de modelo de gestión local del Sistema Nacional de | se realiza capacitación a los ejecutores de los programas familias, con | Ejecutores Programas Seguridades y Oportunidades. | 25/10/2017 | Listas de asistencia, Registros fotográficos |

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| | | | <p>programa familia y usuarias</p> <p>Prodemu 21 de junio, campamento Licantatay 17 de Julio, CDP reclusas</p> <p>Calama 05 de julio , actividad club adulto mayor, 2 de agosto, club adultos mayores 4 de agosto</p> <p>Padres y Apoderados/as, y Vecinos del Sector Escuela Pedro Vergara Keller, vecinos/as Telecentro Gustavo Le Paige</p> | <p>7</p> <p>17/07/2017</p> <p>05/07/2017</p> <p>18/07/2017</p> <p>02/08/2017</p> <p>04/08/2017</p> <p>03-10-2017</p> <p>07-11-2017</p> | |
|--|--|--|--|--|--|

Difusión

| Sistema | Productos | Actividad | Público Objetivo | Fecha | Medios de Verificación |
|------------------------------------|--|--|--|--------------|---|
| Sistema Chile Crece Contigo | Difusión de oferta disponible para la infancia y la familia en la provincia, especialmente lo referido a Chile Crece Contigo extendido, (considerando mapas de oportunidades que posee cada comuna). | Taller de lactancia materna, apego, crianza respetuosa y difusión de extensión del Programa Chile Crece Contigo. | Madres gestantes y lactantes, usuarias del programa CHCC | 07-12-2017 | Listas de asistencia, Registros fotográficos. |
| Subsistema Seguridad | Acciones de difusión desarrolladas | Apoyar en la difusión de los | Ciudadanía en general, participantes | 03-05-2017 | Listas de asistencia, Registros |

| | | | | | |
|--|---|--|---|---|--|
| <p>s y Oportunidades</p> | <p>respecto de los avances y logros de los Programas del SSyOO, especialmente lo referido a Programa Familias y Habitabilidad.</p> | <p>programas SSyOO, en gobierno presente</p> <p>Realizar difusión en los programas SSyOO. Se entrega información durante los gobiernos presentes, destacando la importancia de contar con RSH, para que tengan posibilidades de acceder a los programas seguridades y Oportunidades.</p> | <p>de los gobiernos presentes.</p> <p>Sociedad civil en general</p> | <p>11/07/2017 13/07/2017 26/07/2017 30/08/2017 13/09/2017</p> | <p>fotográficos.</p> |
| <p>Política Nacional de Calle</p> | <p>Difundir el Registro para Personas en Situación de Calle, en las diferentes instancias de coordinación y en los dispositivos presentes en el territorio para la población objetivo.</p> | <p>Difundir RSH Calle</p> | <p>Profesionales que trabajan con la temática calle</p> | <p>06-10-2017</p> | <p>Listas de asistencia, Registros fotográficos.</p> |
| <p>Subsistema Nacional de Apoyos y Cuidados</p> | <p>Plan de difusión incorpora información dirigida a la población participante del SIPS, en cuanto a los programas en convenio de transferencia y colaboración vigentes en el marco de las prestaciones y servicios del MDS orientado a</p> | <p>Se coordina difusión dirigida a servicios y programas relacionados con SNAC.</p> | <p>Profesionales ejecutores SSyOO</p> | <p>25-10-2017</p> | <p>Listas de asistencia, Registros fotográficos</p> |

| | | | | | |
|-----------------------------|--|--|--------------------------------|------------|--|
| | poblaciones del subsistema seguridades y oportunidades. | | | | |
| Convenios Nacionales | Plan de difusión incorpora información dirigida a la población participante del SIPS, en cuanto a los programas en convenio de transferencia y colaboración vigentes en el marco de las prestaciones y servicios del MDS orientado a poblaciones del subsistema seguridades y oportunidades. | Se Realiza jornada de capacitación sobre convenios nacionales. | Profesionales ejecutores SSyOO | 25-10-2017 | Listas de asistencia, Registros fotográficos |

| | | | | | |
|-----------------------------------|--|---|----------------------|--|--|
| Registro Social de Hogares | Al menos tres acciones de difusión con organizaciones sociales y organismos de la Sociedad Civil en la provincia, para entregar información sobre el RSH y promoción de auto-atención. | Difusión Registro Social de Hogares. Talleres informativos Operativos y capacitaciones. Vecinos del sector donde se encuentra ubicado el Telecentro. Agrupaciones de adulto mayor , Socios agrupación vida nueva Vecinos/as de la Población Inés de Suarez | Población en general | 17/01/2017 07/04/2017 02/05/2017 08/05/2017 17/05/2017 25/05/2017 26/05/2017 08/06/2017 08/07/2017 09/08/2017 18-10-2017 | Listas de asistencia, Registros fotográficos |
|-----------------------------------|--|---|----------------------|--|--|

COORDINACIÓN

| Sistema | Productos | Tipo de Reunión o Actividad | PARTICIPANTES | Fecha | Medios de Verificación |
|---|---|------------------------------------|---|--|---|
| Sistema Chile Crece Contigo | Identificación, registro, gestión y monitoreo de brechas y nudos críticos, especialmente casos complejos de las comunas y ejecutores, en instancia Cotep. | Participación mesa comunal CHCC. | Equipo comunal CHCC, HCC, Chcc Consultorios, Corporación de asistencia judicial, OPD, coordinadora PFGP-SIPS. | 25-05-2017 24-08-2017 | Listas de asistencia, Registros fotográficos. |
| | | Cotep temático SS y OO Y ChCC. | Equipo comunal CHCC. | 17-08-2017 | Listas de asistencia, Registros fotográficos. |
| Subsistema Seguridad y Oportunidades | En el marco de atención de usuarios de los programas Familias, Calle, Abriendo Caminos y Vínculos: generar acuerdos intersectoriales sobre las brechas y nudos críticos de las comunas y ejecutores, gestionados, registrados y monitoreados. | Cotep temático SSy OO | Programa Vínculos, Programa Familia, Programa Abriendo Caminos. | 18-08-2017 17/08/2017 21/06/2017 | Listas de asistencia, Registros fotográficos. |
| Política Nacional de Calle | Participación en Mesa Técnica Calle, aportando en materias de Servicios y Prestaciones existentes en la provincia para Personas en | Cotep temático calle | Hogar de cristo (Programa adulto calle), Programa calle municipio, Seremi de Desarrollo Social. | 11/01/2017 | Listas de asistencia, Registros fotográficos. |

| | | | | | |
|---|---|--|---|---|---|
| | Situación de Calle. | Cotep temático calle | <p>Programa Abriendo caminos, 24 horas sename, Hogar de cristo, CHCC salud, Programa niños/as y adolescentes en situación de calle, SERPAJ, Programa calle municipio, Cepas, Hospital .</p> <p>Programa Familias, Progra Vinculo, Programa CHCC, Seremia desarrollo Social Coordinador Regional, coordinadora PFGP-SIPS.</p> <p>PDI, HCC, Programa Psiquiatria calle, Of.Tolerancia IMC, Programa Calle IMC, Programa Calle Hogar de Cristo, Seguridad pública IMC, Fundación Adullam, Programa Niño Calle.</p> | <p>18/04/2017</p> <p>21-06-2017</p> <p>10-11-2017</p> | Listas de asistencia, Registros fotográficos. |
| Subsistema Nacional de apoyos y cuidados | Mapa de oportunidades actualizado respecto de los servicios especializados y oferta de cuidados (públicos y privados). (Producto solicitado a todas las | Se realiza reunión bilateral con contraparte MIDESO. Para coordinar actividad de capacitación. | Ejecutores programas SSYOO | 25-09-2017 | Listas de asistencia, Registros fotográficos |

| | | | | | |
|-----------------------------|---|---|----------------------------|------------|--|
| | provincias.) Oferta especializada articulada a través del Cotep, en torno a la provisión de servicios de cuidado, aportando en el cierre de la brecha de prestaciones en cuidados. (Producto solicitado en las provincias en las cuales existan comunas donde se implemente el Sistema.) | | | | |
| Convenios Nacionales | Intervención programática complementada por parte de servicios públicos con presencia en territorios provinciales que tienen convenios de transferencia y colaboración vigentes del SSyOO, a través de participación en Cotep. | Se realiza reunión de coordinación con contraparte MIDESO a Cargo de convenios nacionales | Ejecutores programas SSYOO | 25-09-2017 | Listas de asistencia, Registros fotográficos |

| | | | | | |
|-----------------------------------|---|--|--|------------------------------|--|
| Registro Social de Hogares | Una actividad de coordinación realizada con otros servicios públicos en el nivel provincial para acordar acciones conjuntas. Al menos tres actividades de promoción de | Reunión Bilateral. Entrega clave única. | Supervisor RSH, IN Operativo entrega Clave Unica RSH. | 05-04-2017 31-05-2017 | Listas de asistencia Listas de asistencia |
|-----------------------------------|---|--|--|------------------------------|--|

| | | | | | |
|--|---|-------------------------|--|--|--|
| | acceso web RSH y entrega de clave única (operativos). Se requiere coordinar con el equipo de la Seremi. | Reunión de coordinación | | 09-08-2017 25-09-2017 19-10-2017 | |
|--|---|-------------------------|--|--|--|

Imágenes: COTEP AMPLIADO ABRIL 2018



Capacitación Ayudas Técnicas 2018:

Senadis y Compin orientaron y capacitaron sobre la postulación a las ayudas técnicas para personas en situación de discapacidad con el objetivo que los profesionales de distintos servicios puedan realizar las postulaciones.

Las inscripciones se realizaron hasta el 11 de mayo y como compromiso desde Compin y Senadis se articulará una mesa comunal de discapacidad.



Gestión Territorial:

Programa de Coordinación, Orden Público y Gestión Territorial Año 2017 - 2018 “Gobierno en Terreno”

Se ejecutaron doce plazas en la comuna de Calama, San Pedro de Atacama y Ollagüe con la participación de 23 servicios públicos presentes en la provincia, más la colaboración de organizaciones como La Liga Contra el Cáncer, Universidad Arturo Prat, Banco Estado y peluqueros. Se atendieron a cerca de 2.200 usuarios

Se desarrollaron doce Diálogos, basados en las temáticas de Reforma Tributaria, Censo 2017, Educación, Fomento Productivo, Protección Civil y Equidad de Género, logrando llegar a 400 ciudadanos atendidos.

Este programa se realizó desde enero a septiembre 2017.

Comité Técnico Asesor

Se abordaron las temáticas de Seguridad Pública, Fomento Productivo, Migración y Salud.

Se realizaron actividades que tenían como objetivo contribuir al Desarrollo Provincial de Fomento Productivo, además de coordinar gestiones para establecer un convenio, actualmente vigente, con Jumbo para contar con un espacio permanente para los emprendedores artesanos de la provincia, lo que permite aportar con la diversificación de la economía que es dependiente de la minería.

Seguridad Pública intervino diversos sectores de la comuna, realizando reuniones Policía-Comunidad y difundiendo la iniciativa Denuncia Seguro.

Migración realizó la primera feria intercultural de la provincia de El Loa, invitando a las comunidades extranjeras de Bolivia, Perú y Colombia, permitiendo realizar atenciones a través del Migra móvil promocionando el programa Chile Te Recibe.

Salud realizó tres jornadas de ferias saludables en los liceos B-8, A-27 y A-25, instancias que además permitieron desarrollar operativos de atención al estudiante, enseñándoles acerca de los snack saludables y se difundieron los programas de la Corporación Municipal de Desarrollo Social para adolescentes.

Programa Mitigación de Riesgo, “Proyecto Fortaleciendo la Seguridad Escolar”

Programa que contó con un financiamiento de \$50.000.000.- permitiendo instalar tres nuevas cámaras de tele vigilancia en los liceos B-9-RT y A-27, establecimientos con altas tasas de denuncias por delitos comunes en sus alrededores.

A lo anterior se suma la instalación de 24 alarmas comunitarias en la misma cantidad de establecimientos educacionales municipalizados, a fin de poder repeler acciones delictuales de carácter leve.

También permitió equipar al Programa de Gobierno en Terreno con la compra de toldos, mesas, sillas y proyectores.

Año 2018

Programa de Coordinación, Orden Público y Gestión Territorial Año 2018 “Gobierno en Terreno”

Ejecutar un total de 24 actividades, entre 12 plazas y 12 diálogos, aumentando el número de beneficiados a 5.000 con trámites efectivos en terreno y dar cobertura en las comunas más alejadas de la capital provincial.

En lo que va del año hemos realizados cuatro plazas y cinco diálogos con un total de 1.021 participantes.

Gobierno en terreno Plaza 23 de Marzo



Comité Técnico Asesor

Este año CTA tiene cinco subcomités:

1. Seguridad Ciudadana

Objetivo: Analizar los índices que afectan a la Provincia de El Loa en cuanto al delito de robo de vehículo motorizado, a fin de coordinar un trabajo eficiente y eficaz que permita su reducción en un mediano plazo. Intervenir el barrio comercial a través de fiscalizaciones y crear una cultura de seguridad ciudadana, logrando la participación de la sociedad en esta problemática.

Metas:

- ✓ Identificar y cuantificar los pasos fronterizos inhabilitados para su posterior eliminación.
- ✓ Realizar ocho fiscalizaciones al barrio comercial, sectores denunciados por la comunidad y a empresas.
- ✓ Realizar intervenciones en siete sectores de la comuna que presenten problemáticas con Seguridad Pública.

2. Fomento productivo

Objetivo: Potenciar y generar capacidades en los emprendedores, a través de capacitaciones que permitan contribuir a mejorar la productividad. Aportar a la diversificación de la actividad económica con la identificación de nuevos rubros productivos y generar articulaciones con organismos públicos e instituciones privadas que contribuyan a la obtención de recursos o desarrollo de competencias en los habitantes de la provincia.

Metas:

- ✓ Crear una plataforma constante para el emprendimiento local.
- ✓ Realizar cinco capacitaciones a emprendedores que no se encuentren formalizados.
- ✓ Tener a diciembre de 2018 el 50% de los emprendedores participantes de las ferias de emprendimiento formalizados.

3. Protección Social

Objetivo: Generar condiciones que brinden herramientas a los involucrados en el Sistema de Protección Social a fin de garantizar los derechos sociales a las personas, en especial a grupos más vulnerables.

Metas:

- ✓ Capacitar a profesionales pertenecientes a JUNJI sobre Trastorno Específico del Lenguaje, problemática que afecta a los niños usuarios de ese sistema.
- ✓ Capacitar a los orientadores de los establecimientos educacionales sobre Chile Solidario y JUNAEB, a fin de aclarar dudas de procedimientos y otorgamientos de beneficios.
- ✓ Capacitar a usuarios del Programa Familia del Sistema de Protección.

4. Migrantes

Objetivo: Potenciar el trabajo del Departamento de Extranjería a través de jornadas en terreno. Y generar articulaciones con los servicios públicos a fin de contribuir a un trabajo en conjunto en materia de migración.

Metas:

- ✓ Coordinar dos jornadas de Estampes Masivos que permitan al usuario terminar en forma correcta su trámite de visa.
- ✓ Realizar ocho capacitaciones de los Derechos y Deberes de los Extranjeros.
- ✓ Coordinar con los consulados de los países de Colombia- Venezuela- Perú- Argentina y República Dominicana, los que no tienen presencia en la Provincia, una Jornada Masiva de atención a fin de que los extranjeros puedan realizar trámites.

5. Riesgos Naturales

Objetivo: Coordinar a los distintos sectores y actores que actúan ante un eventual riesgo natural, a fin de disponer de los antecedentes que sirvan de apoyo en la adecuada identificación de las zonas de riesgo y los recursos existentes.

Metas:

- ✓ Elaborar Diagnóstico sobre red de ONEMI con los pueblos más alejados de la provincia.

Actividades realizadas

En lo transcurrido de este 2018, se han realizado seis fiscalizaciones enfocadas en distintos ámbitos (salud, locales nocturnos y venta de animales), teniendo como resultado el cierre de recintos de expendio de bebidas alcohólicas, multas por infracciones a las normativas de Tabaco y Alcohol y por incumplimiento al código Laboral. Asimismo, se procedió a la detención de personas con órdenes vigentes.



Feria Emprendedores

Si bien se ratificó el convenio de trabajo colaborativo con el supermercado Jumbo, también se gestionó con la Ilustre Municipalidad de Calama el uso de la plaza 23 de Marzo para la octava versión de la Feria de Emprendimiento Artesano, favoreciendo a 30 usuarios.



Otros programas territoriales 2017- 2018

SENADIS: Existen 25 postulaciones adjudicadas para ayudas técnicas por un monto de 21 millones de pesos, además de la realización de campañas de sensibilización del buen uso de los estacionamientos reservados para personas en situación de discapacidad, asesoría en la tramitación de las credenciales de discapacidad, talleres para el uso adecuado del lenguaje de discapacidad y campañas de inclusión social, educativa y laboral.

SENAMA: Las 22 organizaciones de adultos mayores de la provincia se adjudicaron un monto de 25 millones de pesos del Fondo Nacional del Adulto Mayor para proyectos autogestionados, los que están orientados a recreación y uso del tiempo libre, habilitación y/o equipamiento de sede y actividades productivas. Asimismo se realizaron talleres de formación de líderes adultos mayores, de salud y sexualidad y de buen manejo financiero.

Gestión Territorial: Se realizaron reuniones de trabajo con comunidades indígenas, juntas de vecinos, clubes deportivos, agrupaciones de comerciantes, Carabineros de Chile, comités de vivienda, además de otras organizaciones funcionales y territoriales de la provincia.

De la misma manera, se llevaron a cabo planes de contingencia para la salida de peregrinos de la provincia por la visita Papal a Iquique y por las elecciones presidenciales, tanto para la primera y segunda vuelta electoral, parlamentarias y Cores.

Se entregó apoyo logístico, fiscalización y coordinación de seguridad y servicios públicos en el deportivo Internacional de Mountain Bike Atacama Challenger 2018, desarrollado en San Pedro de Atacama los días 27, 28 y 29 de abril 2018.

Se coordinaron encuentros de carácter internacional por el tema de integración (corredores bioceánicos).

Presencia permanente en las actividades de Alto El Loa y Atacama La Grande (Fiestas Patronales, reuniones de las ADI y celebraciones costumbristas).

Realización de diálogos ciudadanos sobre el derecho a la educación.

ENTRANJERÍA

La labor de este departamento es dar cumplimiento a la legislación relativa al ingreso, egreso, residencia definitiva o temporal, expulsión y regulación de los ciudadanos extranjeros que permanecen en el territorio nacional, en el marco de los principios orientadores de la Política Nacional Migratoria del Gobierno de Chile.

Las atribuciones específicas de los departamentos de Extranjería en las Gobernaciones Provinciales son:

- 1.- Ampliar y prorrogar permisos de turismo.
- 2.- Autorizar la salida de turistas con su permiso vencido.
- 3.- Otorgar autorizaciones para trabajar a turistas.
- 4.- Otorgar o rechazar los permisos de residencia (Sujeta a Contrato, Estudiante y Temporal).
- 5.- Otorgar títulos de residencia a aquellos extranjeros que carecen de pasaporte y que se encuentran imposibilitados de obtenerlos.
- 6.- Otorgar o rechazar las prórrogas a los permisos de residencia.
- 7.- Traspasar de un pasaporte a otro los permisos de residencia, por caducidad del documento u otras causales reglamentadas.
- 8.- Solicitar información a las unidades de la Jefatura Nacional de Extranjería de la Policía Internacional para resolver solicitudes de residencia.
- 9.- Recepción de solicitudes de reconsideración de rechazo de permisos de residencia.
- 10.- Recepción de solicitudes de permiso de trabajo para extranjeros que se encuentren con visa en trámite.
- 11.- Recepción de solicitud de duplicado de permanencia definitiva.
- 12.- Recepción de solicitud modificatoria para permanencia definitiva.
- 13.- Recepción de solicitud de Cartas de Nacionalización

Solicitudes de residencia:

- Solicitudes presentadas por autoridad y beneficio desde el 01.01.2017 hasta el 31.12.2017.

| AÑO | SOLICITUDES DE RESIDENCIA SUJETA A CONTRATO, TEMPORARIA, ESTUDIANTE |
|--------------|--|
| 2017 | 5.754 |
| TOTAL | 5.754 |

Visas otorgadas:

- Visas otorgadas desde el desde el 01.01.2017 hasta el 31.12.2017.

| AÑO | VISAS OTORGADAS |
|--------------|------------------------|
| 2017 | 5.744 |
| TOTAL | 5.744 |

Solicitud de permanencia definitiva:

- Solicitudes presentadas por autoridad y beneficio desde el 01.01.2017 hasta el 31.12.2017.

| AÑO | PERMANENCIAS DEFINITIVAS OTORGADAS |
|--------------|---|
| 2017 | 3.215 |
| TOTAL | 3.215 |

OTROS TRÁMITES

| | |
|---------------------------------------|------------|
| Autorización salida del país | 32 |
| Autorización trabajo a turista | 70 |
| Autorización traspaso visa | 14 |
| Ordena archivo | 21 |
| Ampliación de turismo | 23 |
| Prorroga de turismo | 270 |
| Título de residencia | 253 |
| Solicitud carta de | 34 |

| | |
|----------------------------------|-----------|
| nacionalización | |
| Rechazo visa con abandono | 18 |

Estado meta presidencial regularización niños, niñas y adolescentes año 2017

Provincia El Loa: 1.665 NNA en total

Del total del 100% :

- 20,3 % (338) Situación Migratoria irregular
- 3,8 % (63) Situación Migratoria regular sin RUN
- 75,9% (1264) Situación Migratoria regular

Nacionales predominantes en la Provincia de El Loa:

| | |
|----------------------|-------|
| BOLIVIA | 2.384 |
| COLOMBIA | 614 |
| PERU | 521 |
| VENEZUELA | 126 |
| OTRAS NACIONALIDADES | 2.109 |

Proceso de Regularización:

Desde el 23 de abril se comenzó a trabajar en la implementación del decreto presidencial que permite que extranjeros que estén ilegales o irregulares en el país puedan regularizar su situación.

En este contexto, se habilitaron las exoficinas del Servicio de Impuestos Internos (SII) con cuatro módulos para la atención especial de este proceso, entregando cien números diarios para una efectiva coordinación y atención digna a los extranjeros.

A esto se sumó la atención de IPS que dependiendo de la demanda existente habilitó hasta cinco módulos para el proceso de regularización.

Pasos Fronterizos:

En la provincia de El Loa existen cuatro pasos habilitados, de los que existen dos que son Complejos Integrados de Cabecera Única con Argentina (Jama y Sico) y los otros con Bolivia, que son Ollagüe e Hito Cajón, este último entró en funcionamiento en enero de 2018.

Se suma a los anteriores el complejo San Pedro de Atacama en el que funcionan el Servicio Agrícola y Ganadero y Aduanas, revisando los camiones de importación y los provenientes de Hito Cajón. Además, es el centro logístico para la revisión de vehículos y máquinas que se sospecha ingresan droga a la provincia.

Ingreso y egreso de Turistas

| Pasos | 2017 | | 2018 (Enero - mayo) | |
|------------------------|---------|---------|---------------------|--------|
| | Entrada | Salida | Entrada | Salida |
| Jama | 157.565 | 152.208 | 79.960 | 7.996 |
| Sico | 7.501 | 7.938 | 3.471 | 4.728 |
| Ollagüe | 57.227 | 54.443 | 25.156 | 25.154 |
| Hito Cajón (San Pedro) | 52.874 | 41.823 | 6.618 | 7.206 |
| | | | | |

Tránsito de camiones

| Pasos | 2017 | |
|------------------------|----------|-----------|
| | Camiones | Toneladas |
| Jama | 13.795 | 241.893 |
| Ollagüe | 4.301 | 62.328 |
| Hito Cajón (San Pedro) | 950 | 12.231 |

Droga detectada en 2017 en los distintos complejos

Pasta Base: 4.26 kilogramos

Cocaína: 6.82 kilogramos

Diazepam: 0.09 kilogramos

Marihuana: 69.21 kilogramos

Entre enero y mayo de 2018 se han detectado 217.09 kilogramos de marihuana, generándose a lka fecha un incremento del 213% respecto al año pasado.

SEREMI DESARROLLO SOCIAL

Programa NIÑOS CALLE

El Programa comenzó a ejecutarse el 5 de enero de 2017 en la comuna de Calama como uno de los cinco pilotos en Chile, momento en que empieza con el ingreso y búsqueda de participantes a través de varias vías, la principal se focaliza en la visita a calles, rucos, charas, terrenos, etc, además se toma contacto con algunas instituciones en donde se pueda tener conocimiento de algunos niños o adolescentes que se encuentren en esta situación.

El programa tiene una capacidad de 30 participantes, logrando ingresar al año 2017 una cantidad de 29 y se tiene una cobertura de 26 participantes.

Los participantes del programa se encuentran con conductas calle, es decir de los 26 participantes 25 se encuentran viviendo en sus domicilios con sus grupos familiares, lo que ha sido uno de los mayores logros obtenidos, debido a que se ha trabajado fuertemente en una de las líneas de acción del programa que tiene que ver con la revinculación familiar.

El caso número 26 es de una adolescente que se encuentra derivada e internada en la ciudad de Arica en el programa Cread.

Otro de los logros obtenidos es que de los 26 participantes, 21 se encuentran estudiando en sistema formal de educación, sin haber desertado y nos sentimos orgullosos de que además de sus situaciones y problemas todos se están en sus cursos correspondientes, sin repitencia.

A la fecha, de los 26 participantes se mantiene contacto y sesiones con 24 de ellos, ya que tenemos 2 participantes de la etnia Gitana que no hemos encontrado.

Se les ha entregado también una serie de herramientas, a partir de la metodología que tienen que ver con la Educación, Salud, Vivienda y entorno, etc.

Los 24 beneficiarios están en la etapa de Desarrollo del Plan de intervención y ruta metodológica y a dos de ellos en etapa inicial, permitiendo desarrollar y fortalecer capacidades y habilidades, encontrándose conectados con otras instituciones. Están bajo supervisión en sus controles médicos y atenciones de salud según corresponda.

Se han realizado actividades, talleres y celebraciones.

Se han entregado varios insumos en ayuda, uno de ellos y que tiene gran relevancia es la de implementos escolares, ropa escolar y zapatos, permitiendo así un incentivo en su inicio de clases 2018.

Se han realizado intervenciones individuales y grupales en cuanto a temáticas de Derechos y deberes del niño y Dinámica Familiar, entre otras.

Programas SENAME - PIE 24 Horas Niños El Loa

OBJETIVO GENERAL Contribuir a la interrupción y resignificación de situaciones de vulneración de derechos y prácticas transgresoras de niños, niñas y adolescentes (NNA) en situaciones de alta complejidad provenientes preferentemente del listado PSI 24 horas.

| | |
|--|---|
| Colaborador Acreditado | Gobernación Provincial el Loa. |
| Cobertura | 50 |
| Línea de Acción | Protección, reparación y/o restitución de derechos. |
| Modalidad de atención | Programa de Protección Especializada. Ambulatoria. |
| Cobertura Territorial (Comuna, provincia o región) | La cobertura está enfocada en el sector norte, centro y centro poniente de la ciudad de Calama, donde se insertan poblaciones tales como; Independencia, Independencia Norte, Francisco Segovia, O'Higgins, René Schneider, Villa Cimm, Alemania, Nueva Alemania, 23 de Marzo, Gustavo Le Paige, Los balcones, Inti Ray y Población Topáter |
| Período Evaluado | Del 02 de Abril del año 2017 hasta el 30 de Abril 2018. |
| Fecha de presentación del informe | 11 Mayo 2018. |

Plan de Trabajo anual: Respecto de los logros de los objetivos y metas/resultados comprometidas por el proyecto, en el marco de la licitación correspondiente. Para ello, es necesario completar un cuadro como el indicado a continuación, por cada objetivo contemplado en la matriz lógica presentada en la propuesta adjudicada.

Se entiende que el porcentaje de logro que defina el equipo debe fundamentarse en medios de verificación concretos que estén disponibles durante la vigencia del convenio, cada vez que el supervisor/a los requiera.

Programa de Protección Especializada En Reinserción Educativa (PDE) Programa 24 Horas "Educación para los NNA".

OBJETIVO GENERAL

Favorecer las condiciones para la reinserción educativa de niños/as y

| | |
|--|--|
| Colaborador Acreditado | Gobernación Provincial el Loa |
| Cobertura | 40 |
| Línea de Acción | Reinserción socioeducativa |
| Modalidad de atención | Programa de Protección Especializada en Reinserción Educativa (PDE). Ambulatoria |
| Cobertura Territorial (Comuna, provincia o región) | La presente propuesta se enfocará en el sector norte, centro y centro poniente de la ciudad de Calama, donde se insertan poblaciones tales como; Independencia, Independencia Norte, Francisco Segovia, O'Higgins, Rene Schneider, Villa Cimm, Alemania, Nueva Alemania, 23 de Marzo, Gustavo Le Paige, Los balcones, Inti Ray y Población Topáter |
| Período Evaluado | Del 02 de abril del año 2017 30 de abril del año 2018 |
| Fecha de presentación del informe | 11 de mayo del 2018 |

adolescentes que se encuentran fuera del sistema escolar, atendidos por el/los proyectos/s PIE (80%) y otros proyectos de la red 24 Horas, específicamente, OPD, PIB o PPF, Salud Mental y Terapia Multisistémica (20%) de la comuna.

Plan de Trabajo anual: Respecto de los logros de los objetivos y metas/resultados comprometidas por el proyecto, en el marco de la licitación correspondiente. Para ello, es necesario completar un cuadro como el indicado a continuación, por cada objetivo contemplado en la matriz lógica presentada en la propuesta adjudicada. Se entiende que el porcentaje de logro que defina el equipo, debe fundamentarse en medios de verificación concretos que estén disponibles durante la vigencia del convenio, cada vez que el supervisor/a los requiera.